

OPINION DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CENTRALAC S.A.

He auditado el estado de Situación de **CENTRALAC S.A.** al 31 de Diciembre del 2.000 así como también los respectivos estados de Resultados, de evolución del patrimonio y de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio económico terminado en la fecha indicada. La preparación de los citados estados financieros es responsabilidad de la administración de la compañía. La responsabilidad del suscrito radica en expresar una opinión sobre estos estados financieros fundamentado en la auditoría realizada.

El examen se llevó a cabo de acuerdo a normas de auditoría generalmente aceptadas.

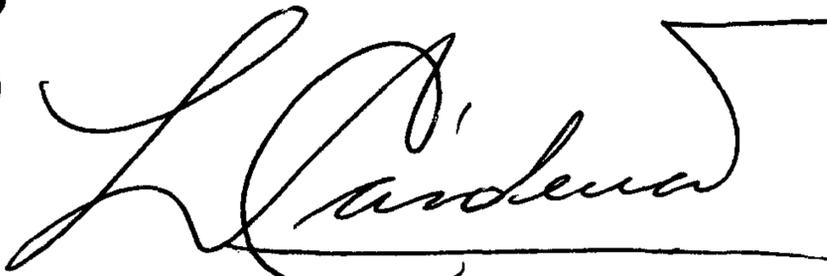
La aplicación de estas normas requieren que realice la labor con el objeto de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no involucran errores significativos y se han verificado todas las transacciones para constatar la evidencia que respalda las cifras y demás información revelada en los estados financieros. Esta auditoría también evaluó los principios contables utilizados y de las estimaciones incorporadas por la administración, a lo que se suma la evaluación de la presentación en su conjunto de los estados financieros, por lo que estimo que la auditoría efectuada presenta una base razonable para emitir una opinión adecuada.

CENTRALAC S.A., elabora sus estados financieros y registra sus transacciones contables de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y normas contables autorizadas por la Superintendencia de compañías.

En mi opinión, los estados financieros enunciados presentan de forma razonable en sus aspectos importantes, la situación financiera de **CENTRALAC S.A.**, a Diciembre 31 del 2.000, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados y los N.E.C. 16 y 17.

Conforme a la Ley 2000-4 para la Transformación Económica del Ecuador y disposiciones de la Superintendencia de Compañías, CENTRALAC presenta en el año 2.000 sus Estados Financieros en dólares americanos.

Sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias correspondiente al año terminado en diciembre 31 de 2.000 de CENTRALAC S.A., según disposiciones vigentes, emito mi opinión por separado.



LUIS CARDENAS FRANCO
SC-RNAE No 233
Licencia profesional No 19570

Junio 24, 2001

CENTRALAC S.A.
ESTADO DE SITUACION
A DICIEMBRE 31 DE 2.000

ACTIVOS

CORRIENTES

CAJA Y BANCOS		US\$	308.00
CUENTAS POR COBRAR			
<i>Impto. Renta Fuente (Nota 7)</i>	US\$	<u> 9.38</u>	
Total Cuentas por Cobrar			<u> 9.38</u>
Total Activos Corrientes			317.38
PROPIEDADES, neto (Notas 1 y 4)			19,619.91
OTROS ACTIVOS, neto			<u> 73.70</u>
TOTAL ACTIVOS		US\$	<u><u> 20,010.99</u></u>

Las notas adjuntas forman parte de los estados financieros.

CENTRALAC S.A.
ESTADO DE SITUACION
A DICIEMBRE 31 DE 2.000

PASIVOS Y PATRIMONIO

PASIVOS CORRIENTES

CUENTAS POR PAGAR (Nota 5)	US\$	14,241.57
Total Pasivos		14,241.57

PATRIMONIO

CAPITAL SOCIAL		
1.000 Acciones suscritas y pagadas a US\$ 1.00 c/u. (Nota 6)		1,000.00
RESERVA DE CAPITAL		16,019.30
PERDIDAS ACUMULADAS		(11,306.78)
UTILIDADES EJERCICIO		56.90
Total Patrimonio		5,769.42
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	US\$	20,010.99

Las notas adjuntas forman parte de los estados financieros.

CENTRALAC S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
A DICIEMBRE 31 DE 2.000

INGRESOS

Asesorias (Nota 2) US\$ 80.00

GASTOS OPERACIONALES

<i>Gastos Administrativos</i>	US\$ 2,335.79	
<i>Depreciaciones y Amortizaciones</i>	1,069.86	
Total Gastos Operacionales		<u>3,405.65</u>

PERDIDA OPERACIONAL (3,325.65)

RESULTADO POR EXPOSICION A LA INFLACION (Nota 3) 3,401.52

Utilidad liquida 75.87

AMORTIZACION PERDIDAS EJERCICIOS ANTERIORES 18.97

*Utilidad antes de participacion 15%
e Impuesto a la Renta* 56.90

PARTICIPACION 15% SOBRE UTILIDADES 8.54

Utilidad antes de Impuesto a la Renta 48.36

IMPUESTO A LA RENTA (Nota 7) 7.25

Utilidad Neta US\$ 41.11

Las notas adjuntas forman parte de los estados financieros.

CENTRALAC S.A.
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
A DICIEMBRE 31,2000

	CAPITAL ACCIONES	RESERVA DE REVALORIZACION DEL PATRIMONIO	REEXPRESION MONETARIA	RESERVA DE CAPITAL	PERDIDAS ACUMULADAS	UTILIDADES DISPONIBLES	TOTAL
Saldo al inicio del año (nota 9)	US\$ 256.07	US\$ 562.32	US\$ 1,940.16		US\$ (8,105.92)		US\$ (5,347.37)
Ajuste correccion de brechas entre indices de devaluacion e inflacion a Dic /31/199 (nota 9)		326.85	3,652.16		(4,276.32)		(297.31)
Saldo al inicio del año, ajustado	256.07	889.17	5,592.32	0.00	(12,382.24)	0.00	(5,644.68)
Ajuste por devaluacion de S/. 19,525.89 a S/. 25.000	(56.07)	199.18	9,338.63		1,056.49		10,538.23
Incremento Capital	800.00						800.00
Amortizacion Perdidas Acumuladas					18.97		18.97
Utilidad Neta						56.90	56.90
Transferencia		(1,088.35)	(14,930.95)	16,019.30			
Saldo a Dic/31/2000	US\$ 1,000.00	0.00	0.00	US\$ 16,019.30	US\$ (11,306.78)	US\$ 56.90	US\$ 5,769.42

Saldo al inicio del año (nota 9)

Ajuste correccion de brechas entre indices de devaluacion e inflacion a Dic /31/199 (nota 9)

Saldo al inicio del año, ajustado

Ajuste por devaluacion de S/. 19,525.89 a S/. 25.000

Incremento Capital

Amortizacion Perdidas Acumuladas

Utilidad Neta

Transferencia

Saldo a Dic/31/2000

CENTRALAC S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

A Diciembre 31, 2.000

AUMENTO (DISMINUCION) EN CAJA Y BANCOS

<i>Utilidad neta</i>		US\$	56.90
RESULTADOS POR EXPOSICION A LA INFLACION			3,401.52
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS			
<i>Aumento en Cuentas por Cobrar</i>	US\$	49.31	
<i>Disminucion en Cuentas por Pagar</i>		(1,990.45)	
Total cambios en Activos y Pasivos			(1,941.14)
<i>Efectivo Neto usado en las actividades de operacion.</i>			1,517.28
FLUJOS DE EFECTIVO EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
<i>Disminucion neta en cuenta accionistas por pago acciones suscritas</i>			192.03
DISMINUCION NETA EN EFECTIVO			1,709.31
EFFECTIVO AL INICIO DEL AÑO		64.02	
PERDIDA POR DEVALUACION		(1,465.33)	(1,401.31)
EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO		US\$	308.00

Las notas adjuntas forman parte de los estados financieros.

CENTRALAC S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DEL 2.000

1.- PRINCIPALES POLITICAS IMPORTANTES CONTABLES

CENTRALAC S.A., se constituyó el 27 de Junio de 1996 en la ciudad de Guayaquil mediante escritura pública celebrada ante el notario séptimo del cantón Guayaquil y durante el año 2000 no tuvo actividades significativas que generen ingresos importantes.

Sus políticas contables son las siguientes:

1.1. PRESENTACION ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros se han preparado de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, NEC, emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador, las mismas que han sido debidamente aprobadas por la Superintendencia de Compañías, ente que tiene a su cargo el respectivo control y vigilancia.

Sin embargo, debo mencionar que para efectos de la conversión a dólares americanos de los Estados financieros acorde a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, éstas difieren de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados ya que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad requieren que las partidas no monetarias del Estado de Situación sean ajustadas integralmente a Marzo 31 del 2.000 para efectos de reconocer los efectos de la inflación y luego aplicar el índice especial de corrección de brecha entre los índices de inflación y devaluación, desde Diciembre, 31, 1991 o su fecha de origen y la fecha de transición que es Marzo, 31, 2000 y, con los saldos ajustados, obtendremos la conversión en dólares dividiendo estos importes para S/. 25.000.

En cambio, los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados disponen la conversión de todos los Estados Financieros y que sus efectos se revelen en los resultados del Ejercicio Económico.

1.2. PROPIEDADES.-

El activo fijo está registrado al costo nominal original de compra más el ajuste de la corrección monetaria y de brecha a Marzo, 31, 2000. El activo fijo se deprecia utilizando el método de línea recta tomando como base la vida útil del bien estimándose en 20 años.

2. OPERACIONES.-

La Compañía no ha celebrado durante el año 2.000 contratos de asesoría pero ha obtenido un pequeño ingreso de otra índole que se encuentra debidamente registrado en su declaración de rentas; los gastos operativos y de administración que se generaron durante el período fueron asumidos por la provisión de fondos de la Gerencia General y del ingreso en efectivo realizado por la única accionista; dichos importes fueron acumulados durante el Ejercicio y liquidados en el gasto al término del mismo.

Varias razones influyeron para la crisis económica que afectó indudablemente a todos los sectores involucrados:

La notoria debilidad bancaria, el acceso a un nuevo gobierno que profundizó la idea de una nueva política inestable, etc. Mas, al ratificarse el cambio del sistema monetario al esquema de dolarización, se obtuvo un razonable aliento de respaldo de parte de organismos internacionales a nuestro país; no obstante, se mantienen latentes posibles riesgos económicos que originarían problemas fiscales y financieros como son la falta de un sistema económico a largo plazo, la reducción en los precios del crudo, el control extemporáneo en el gasto público, factores incidentales en lo expuesto. De todas maneras y pese al notable decremento en actividades, en liquidez empresarial y rentabilidad en los negocios, se espera que se reafirme y se establezca el modelo de dolarización para racionalizar las operaciones económicas de nuestro país.

3.- CORRECCION MONETARIA, DE BRECHA Y CONVERSION A DOLARES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

La Superintendencia de Compañías del Ecuador dictaminó que todas las instituciones y empresas bajo su control tenían que aplicar la Norma Ecuatoriana de Contabilidad N° 17 "Conversión de Estados Financieros para aplicación al esquema de dolarización" que, en sus partes medulares, dispone:

- * A partir de Enero 01 del 2.000, las partidas no monetarias deben ser ajustadas a la fecha de transición, Marzo 31 del 2000, con el propósito de reconocer los efectos de la inflación cuyo ajuste debe registrarse en la cuenta "Resultado por Exposición a la Inflación" el mismo que formará parte del Estado de Resultados.

Con excepción de las inversiones en acciones en Compañías que se ajustan al menor valor entre el costo y corrección monetaria y el valor patrimonial proporcional, esta reexpresión se establecerá entre la variación porcentual de Noviembre, 1999 y Febrero, 2000, cuyos índices constan en la publicación que para el efecto realiza el Instituto Nacional de Estadística y Censos. El porcentaje establecido para la corrección monetaria cortado a Marzo 31 del 2.000 fue de 32.81% .

- * Aplicar el índice especial de corrección de brecha con el propósito de reconocer el cambio del poder adquisitivo del sucre con relación al dólar de U.S.A., ajustando las partidas no monetarias del Estado de Situación, estableciendo la variación acumulada de la diferencia entre las tasas de inflación y de devaluación de Diciembre 31 de 1.991 o su fecha de origen y la fecha de transición que consta en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad N ° 17.

Los índices referenciales de brecha son :

- a.- Período entre Diciembre de 1.991
a Diciembre de 1.999 0.26885
- b.- Período entre Enero a Marzo del 2000 (0.0359654)

Los ajustes de corrección monetaria se registran contablemente en las siguientes cuentas:

- a.- En la cuenta patrimonial " Reexpresión monetaria", (R.M.) el efecto acumulado hasta el 31 de Diciembre de 1999 y,
- b.- En la cuenta " Resultado por exposición a la Inflación", (R.E.I.) el efecto de la corrección monetaria e índice especial de corrección de brecha por el período comprendido entre de Enero del 2000 y la fecha de transición (Marzo 31/2000).

El efecto de la aplicación del sistema de corrección monetaria y el esquema de dolarización al 31 de marzo del 2000, en los estados financieros de la Compañía es el siguiente :

CUENTAS	CORRECCION MONETARIA	CORRECCION POR BRECHAS		
		a Dic. 31/1999	Marzo 31/2000	Total
	Enero-Marzo/2000			
	R.E.I.	R.M.	R.E.I	
	E N S U C R E S			
Propiedades y equipos	66,954,730.08	264,078,907.63	(19,244,743.91)	311,788,893.80
Patrimonio	(46,689,724.39)	(71,311,605.21)	9,361,680.63	(108,639,648.97)
Total	113,644,454.47	192,767,302.42	(9,883,063.28)	203,149,244.83

Las disposiciones de corrección monetaria y el ajuste por el índice de brecha descritos, no abarca la reexpresión de los estados de resultados y de flujos de efectivo.

La cuenta reserva por revalorización de patrimonio acumula el efectos de la corrección monetaria por inflación y por la brecha entre inflación y devaluación de las cuentas patrimoniales, excepto utilidades o pérdidas. Los saldos de las cuentas Reserva por revalorización de patrimonio y Reexpresión monetaria se presentan en "Reserva de Capital".

4.- PROPIEDADES.-

Durante el transcurso del año 2000, el activo fijo ha tenido el siguiente movimiento, indicando que el débito a la cuenta de gastos por depreciación de la propiedad fue de US\$ 1.027,56.

MOVIMIENTOS DEL ACTIVO FIJO

	EN SUCRETES					EN US\$ (DOLARES)		
	SALDO DIC. 31, 99	CORRECCION Y CONVERSION	ADICIONES	TRANSFERENCIA	SALDO ANTES DE CONVERSION	US\$	ADICIONES O DISMINUCIONES	SALDO DIC. 31, 2000
COSTO								
Edificios	247,125,000.00	0.00	0.00	355,538,415.20	602,663,415.20	24,106.54	0.00	24,106.54
Total Costo	247,125,000.00	0.00	0.00	355,538,415.20	602,663,415.20	24,106.54	0.00	24,106.54
CORRECCION MONETARIA								
Edificios	0.00	355,538,415.20	0.00	(355,538,415.20)	0.00	0.00	0.00	0.00
Total Correccion Monetaria	0.00	355,538,415.20	0.00	(355,538,415.20)	0.00	0.00	0.00	0.00
Total Costo y Correccion Monetaria	247,125,000.00	355,538,415.20	0.00	0.00	602,663,415.20	24,106.54	0.00	24,106.54
DEPRECIACION ACUMULADA								
Edificios	41,187,506.00	45,289,068.31	3,089,062.50	0.00	89,565,636.81	3,582.63	904.00	4,486.63
Total Deprec. Acumulada	41,187,506.00	45,289,068.31	3,089,062.50	0.00	89,565,636.81	3,582.63	904.00	4,486.63
PROPIEDADES, neto	205,937,494.00				513,097,778.39	20,523.91		19,619.91

5.- CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.-

Al término del ejercicio del 2000 las cuentas pendientes de pago corresponde a :

Arq. María Delia Santos	
Servicio de Rentas Internas	US\$ 14,231.15
Impuesto a la Renta en la Fuente	10.42
	<hr/>
Total	US\$ 10,241.57
	<hr/> <hr/>

6.- CAPITAL SOCIAL.-

Al término del período, las acciones ordinarias y nominativas emitidas por CENTRALAC S.A., se incrementaron a un dólar cada uno y el capital suscrito y pagado ascendió a US\$ 1.000,00 resultante de 1000 acciones, las mismas que están pagadas en su totalidad.

7.- IMPUESTO A LA RENTA.-

El ejercicio económico del año 2000 generó una utilidad de US\$ 56,90 y después de segregar el 15 % participación utilidades, quedó una utilidad gravable de US\$ 48,36 que originó un Impuesto a la Renta de US\$ 7,25 importe que fue cancelado al Servicio de Rentas Internas, en Junio 22,2001 en el Banco de Guayaquil, mediante la presentación de la declaración # 0219798 mas los gravámenes que señala las leyes tributarias.

8.- RESERVA LEGAL.-

La ley de Compañías de Ecuador exige que las compañías transfieran a Reserva Legal un porcentaje no menor del 10% de la utilidades líquidas anuales hasta que esta reserva alcance, por lo menos, el 50% del capital social. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

9.- PATRIMONIO.-

De acuerdo a la Resolución # 01 Q-ICI 001 del 28 de Marzo del 2001, para convertir a dólares los saldos del patrimonio de Diciembre 31,1999 éstos se dividirán para S/. 19.525,89 que es la cotización establecida por el Banco Central a la fecha mencionada y consta en la NEC #17.

Para este efecto a los saldos convertidos del patrimonio se le incluye el ajuste de brecha al 31 de Diciembre de 1999:

	CAPITAL	RESERVA REVALORIZACION PATRIMONIO	REEXPRESION MONETARIA	PERDIDAS ACUMULADAS	TOTAL
Saldo al inicio del ano reportado	S/. 5'000.000,00	10,979,756.00	37,883,304.00	(158,275,285.00)	(104,412,225.00)
Conversion a dolares a la tasa de S/.19.525,89	US\$. 256.07	562.32	1,940.16	(8,105.92)	(5,347.37)
Ajuste por brecha a Dic,31,1999	S/.	6,382,098.65	71,311,605.21	(83,498,907.64)	(5,805,203.78)
Conversion a dolares a la tasa de S/. 19.525,89	US\$.	326.85	3,652.16	(4,276.32)	(297.31)

OPINION DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS REFERENTE AL IMPUESTO A LA RENTA DE LA COMPAÑIA, RETENCIONES EN LA FUENTE E IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CENTRALAC S.A.

He auditado los estados financieros de **CENTRALAC S.A.** por el año terminado al 31 de Diciembre de 2.000 y emití mi dictamen, sin salvedades, sobre dichos estados financieros, con fecha Junio 24 de 2.001 a consecuencia de recibir la documentación, registros y estados financieros definitivos en Junio 13 del año 2.001.

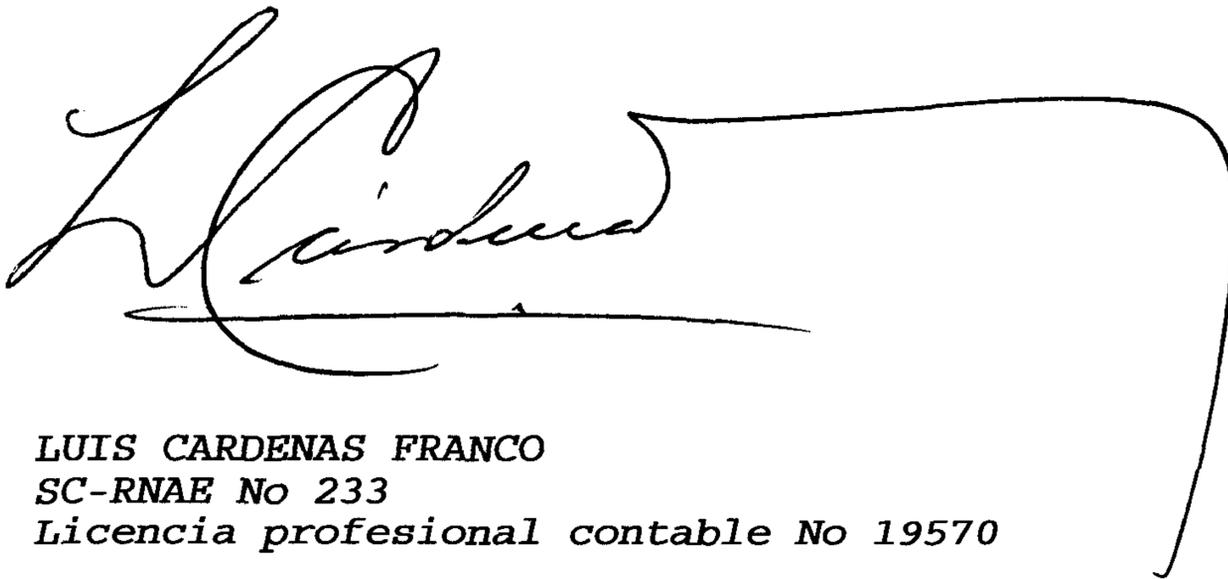
La auditoría se llevó a cabo basada en normas de auditoría generalmente aceptadas para poder obtener información pertinente que me permita un análisis adecuado y expresarles mi opinión sobre los estados financieros de la compañía, para lo cual se requirió que la auditoría realizada sea planificada y efectuada con el propósito de obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros no registran revelaciones erróneas significativas por lo que se verificaron las transacciones para comprobar evidencias sustentatorias de cifras y estimaciones expuestas en los estados financieros.

Respecto a lo precedentemente señalado, efectué exámenes de cumplimiento en Junio, 2.001, cuando recibí los registros contables y estados financieros, acorde con lo dispuesto en la ley de Régimen Tributario Interno y su reglamentación respecto de :

- a) Los estados financieros muestran razonablemente la situación financiera de la compañía a Diciembre 31 de 2.000 y son producto de la aplicación de normas legales y reglamentarias vigentes así como también de los principios de Contabilidad generalmente aceptados.
- b) Se ha presentado al Ministerio de Finanzas la declaración del impuesto a la renta de la compañía sin señalar un saldo acreedor a su favor del impuesto a la Renta en la Fuente que mantiene desde 1.998, pero expuesto en el estado financiero pertinente.
- c) Se han presentado las declaraciones del Impuesto al Valor Agregado y a la Renta en la Fuente por el ejercicio económico correspondiente al año 2.000.

El cumplimiento por parte de CENTRALAC S.A., en los aspectos mencionados anteriormente así como los criterios de utilización de los reglamentos tributarios vigentes a Diciembre 31 del 2.000 son responsabilidad de la administración.

Los resultados de las verificaciones realizadas revelan que CENTRALAC S.A., ha cumplido extemporáneamente con la entrega de los impuestos a la Renta de la Compañía y los impuestos retenidos del valor agregado y a la renta en la fuente correspondientes al ejercicio económico terminado en Diciembre 31 del año 2.000.



LUIS CARDENAS FRANCO
SC-RNAE No 233
Licencia profesional contable No 19570

Junio 25, 2001

Guayaquil, Junio 25 del 2.001

Señorita Ingeniera
PATRICIA CARRERA R.
DIRECTORA DE NORMATIVA TRIBUTARIA
DEL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
Quito.-

De mis consideraciones:

Conforme a su atento oficio # 00842 de Abril 27,2001 emitido en la ciudad de Quito, cúpleme remitirle el anexo que Uds,. solicitan y que sirve como tal al Informe de Cumplimiento Tributario de CENTRALAC S.A., compañía a la que practiqué la auditoría externa del ejercicio económico del año 2000 para lo cual fui contratado en Junio 13,2001 como consta en el contrato enviado a la Superintendencia de Compañías oportunamente, lo que se constituye como motivo justificante para no haberlo enviado hasta Mayo 31 del presente año, como indica al Art.284 del Reglamento de Aplicación a la Ley de Régimen Tributario Interno.

1.- DATOS DEL CONTRIBUYENTE

- 1.1. Número de ruc del contribuyente : 0991356878001
- 1.2 Domicilio Tributario : URDESA/BALSAMOS
NORTE # 235
- 1.3 Nombres y Apellidos y N° de
Cédula del representante legal : MARIA DELIA SANTOS
GARCES
090327330-8
- 1.4 Nombres y apellidos y N° de
cédula del Contador de la
Compañía : LUIS GUILLERMO
ROMERO CAMINO
- 1.5 Tipo de Contribuyente : otros
- 1.6 No existe
- 1.7 No existe
- 1.8 No existe

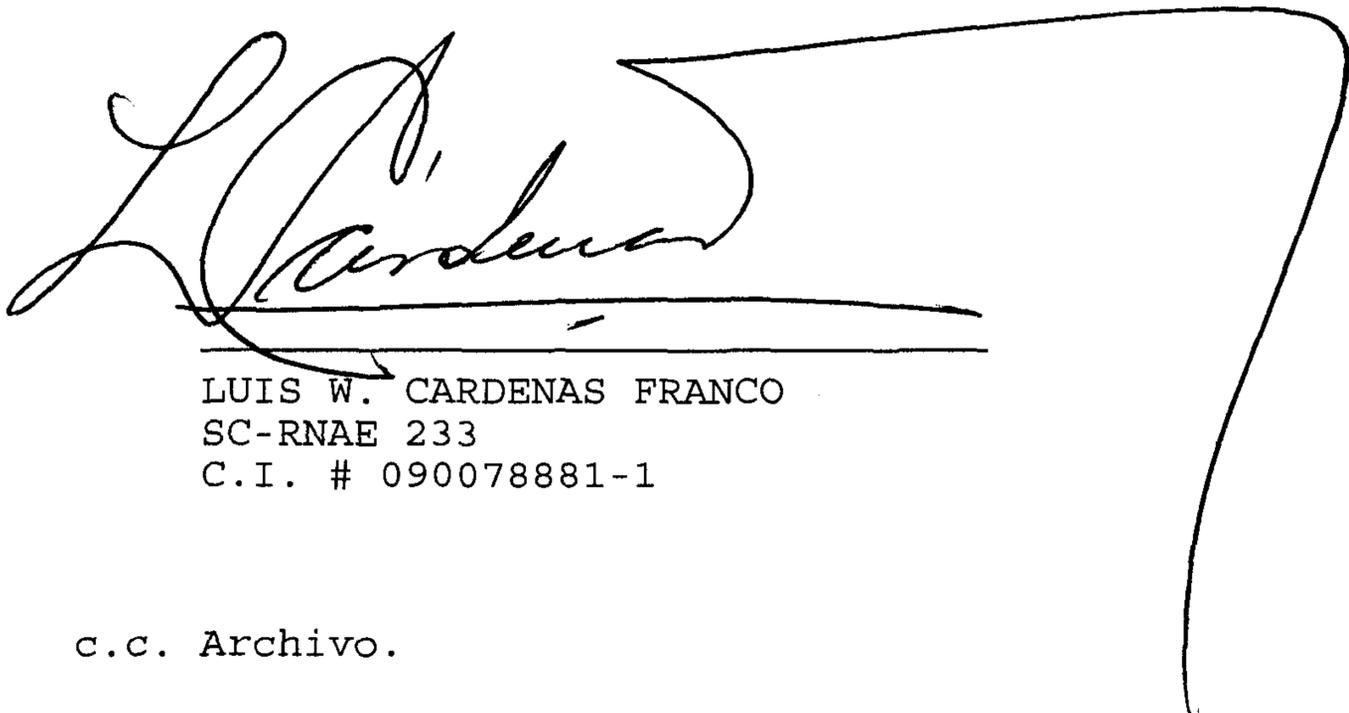
2.- DATOS DEL EXAMEN REALIZADO A CENTRALAC S.A.

- 2.1 Copias de cédulas analíticas en la que consta las conciliaciones Tributarias.
(Se adjunta : ICT1-ICT2 e ICT3)
- 2.2 El importe de la utilidad de CENTRALAC S.A., a Diciembre 31,2000 fue de US\$ 75.87 y su efecto corresponde al 2.2 por ciento del monto del REI, cuyo valor se encuentra consignado en el campo 608 "OTRAS RENTAS" de la declaración # 0219798 presentada en el Banco de Guayaquil, el día 22 de Junio del 2.001.

Aspiro haber cumplido con las disposiciones que constan en su gentil comunicación señalada precedentemente.

Consignándole mis respetos y alta consideración,

Le saluda atentamente,



LUIS W. CARDENAS FRANCO
SC-RNAE 233
C.I. # 090078881-1

c.c. Archivo.

CENTRALAC S.A.
CONCILIACION TRIBUTARIA
A DICIEMBRE 31,2000

ICT-1

IMPUESTO A LA RENTA DE LA COMPANIA

IDENTIFICACION DE DECLARACION		PAGADO EN		VALOR IMPUESTO ANUAL
ANO	N #	BANCO	FECHA	
2000	00219798	Bco. Guayaquil	Junio 22,2001	US\$ 7.25
TOTAL				US\$ 7.25
Importe por pagar al S.R.I. a Diciembre 31,2000				US\$ 7.25
Saldo pendiente de pago				US\$ 0.00

CENTRALAC S.A.
CONCILIACION TRIBUTARIA
A DICIEMBRE 31, 2000

ICT-2

IMPUESTO A LA RENTA EN LA FUENTE

IDENTIFICACION DE DECLARACION			PAGADO EN:		BASE IMPONIBLE	IMPUESTO RETENIDO Y PAGADO
ANO	MES	No.	BANCO	FECHA		
2000	ENERO	0156790	FILANBANCO	AGOSTO 25, 2000	US\$ 10.00	US\$ 0.10
2000	FEBRERO	0156791	FILANBANCO	AGOSTO 25, 2000	10.00	0.10
2000	MARZO	0156792	FILANBANCO	AGOSTO 25, 2000	10.00	0.10
2000	ABRIL	0156793	FILANBANCO	AGOSTO 25, 2000	10.00	0.10
2000	MAYO	0156794	FILANBANCO	AGOSTO 25, 2000	10.00	0.10
2000	JUNIO	0156795	FILANBANCO	AGOSTO 25, 2000	10.00	0.10
2000	JULIO	0156796	FILANBANCO	AGOSTO 25, 2000	10.00	0.10
2000	AGOSTO	0156900	BANCO DE GUAYAQUIL	SEPTIEMBRE 25, 2000	-	-
2000	SEPTIEMBRE	0185090	BANCO DE GUAYAQUIL	OCTUBRE 16, 2000	-	-
2000	OCTUBRE	0198495	FILANBANCO	NOVIEMBRE 09, 2000	-	-
2000	NOVIEMBRE	0198496	FILANBANCO	DICIEMBRE 04, 2000	-	-
2000	DICIEMBRE	0452793	BANCO DE GUAYAQUIL	JUNIO 22, 2001	972.00	9.72
TOTALES					US\$ 1,042.00	US\$ 10.42
EGRESOS						
Adquisiciones de activos					US\$ 0.00	
Total de egresos operacionales					3,405.65	
Menos: Servicios no gravados					- 1,293.79	
Menos: Depreciaciones y Amortizaciones					- 1,069.86	
Total egresos pagados y gravados con						
Impuesto a la Renta en la Fuente					1,042.00	
Valores pendientes de aplicar la Retencion					0.00	
SALDO DE CUENTAS POR PAGAR.- Retencion Impuesto a la Renta en la Fuente						10.42
IMPORTE POR PAGAR AL S.R.I.						US\$ 0.00

CENTRALAC S.A.
 CONCILIACION TRIBUTARIA
 A DICIEMBRE 31,2000

ICT-3

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

IDENTIFICACION DE DECLARACION		PAGADO EN		BASE IMPONIBLE	IMPUESTO RETENIDO Y PAGADO
ANO/ SEMESTRE	N #	BANCO	FECHA		
2000/1	03 0259663	Bco. Filanbanco	Julio 31,2000	US\$ 80.00	0.00
2000/2	23 0150485	Bco. Guayaquil	Junio 22,2001		0.00
TOTAL				US\$ 80.00	0.00
<u>EGRESOS</u>					
Compra de servicios con Impuesto al Valor Agregado					0.00
SALDO DE CUENTAS POR PAGAR - retencion I.V.A.					0.00
Impuesto por pagar al S.R.I.					0.00

Guayaquil, Junio 25 del 2.001

Señorita Ingeniera
PATRICIA CARRERA R.
DIRECTORA DE NORMATIVA TRIBUTARIA
DEL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
Quito.-

De mis consideraciones:

Conforme a su atento oficio # 00842 de Abril 27, 2001 emitido en la ciudad de Quito, cúmpleme remitirle el anexo que Uds, . solicitan y que sirve como tal al Informe de Cumplimiento Tributario de CENTRALAC S.A., compañía a la que practiqué la auditoría externa del ejercicio económico del año 2000 para lo cual fui contratado en Junio 13, 2001 como consta en el contrato enviado a la Superintendencia de Compañías oportunamente, lo que se constituye como motivo justificante para no haberlo enviado hasta Mayo 31 del presente año, como indica al Art.284 del Reglamento de Aplicación a la Ley de Régimen Tributario Interno.

1.- DATOS DEL CONTRIBUYENTE

- 1.1. Número de ruc del contribuyente : 0991356878001
- 1.2 Domicilio Tributario : URDESA/BALSAMOS
NORTE # 235
- 1.3 Nombres y Apellidos y N° de
Cédula del representante legal : MARIA DELIA SANTOS
GARCES
090327330-8
- 1.4 Nombres y apellidos y N° de
cédula del Contador de la
Compañía : LUIS GUILLERMO
ROMERO CAMINO
- 1.5 Tipo de Contribuyente : otros
- 1.6 No existe
- 1.7 No existe
- 1.8 No existe

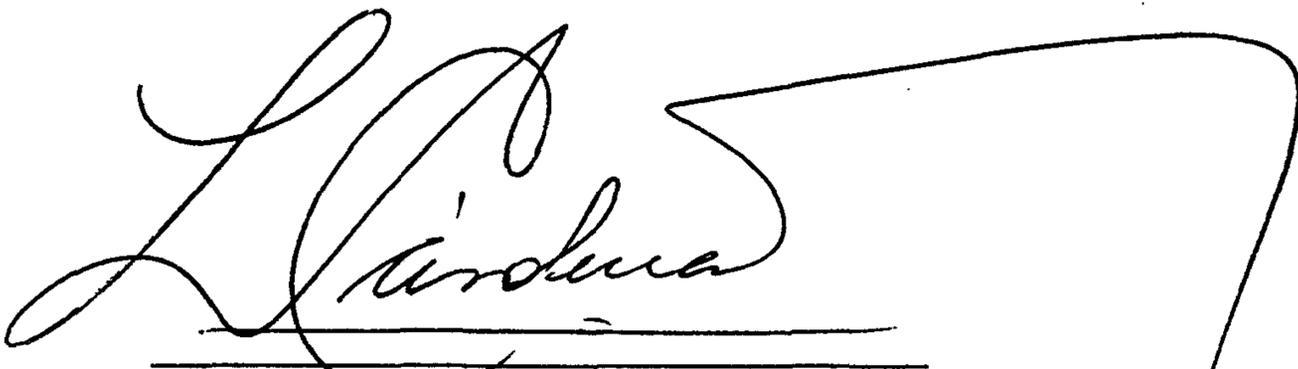
2.- DATOS DEL EXAMEN REALIZADO A CENTRALAC S.A.

- 2.1 Copias de cédulas analíticas en la que consta las conciliaciones Tributarias.
(Se adjunta : ICT1-ICT2 e ICT3)
- 2.2 El importe de la utilidad de CENTRALAC S.A., a Diciembre 31,2000 fue de US\$ 75.87 y su efecto corresponde al 2.2 por ciento del monto del REI, cuyo valor se encuentra consignado en el campo 608 "OTRAS RENTAS" de la declaración # 0219798 presentada en el Banco de Guayaquil, el día 22 de Junio del 2.001.

Aspiro haber cumplido con las disposiciones que constan en su gentil comunicación señalada precedentemente.

Consignándole mis respetos y alta consideración,

Le saluda atentamente,



LUIS W. CARDENAS FRANCO
SC-RNAE 233
C.I. # 090078881-1

c.c. Archivo.

CENTRALAC S.A.
CONCILIACION TRIBUTARIA
A DICIEMBRE 31,2000

ICT-1

IMPUESTO A LA RENTA DE LA COMPANIA

IDENTIFICACION DE DECLARACION		PAGADO EN		VALOR IMPUESTO ANUAL
ANO	N #	BANCO	FECHA	
2000	00219798	Bco. Guayaquil	Junio 22,2001	US\$ 7.25
TOTAL				US\$ 7.25
Importe por pagar al S.R.I. a Diciembre 31,2000				US\$ 7.25
Saldo pendiente de pago				US\$ 0.00

CENTRALAC S.A.
CONCILIACION TRIBUTARIA
A DICIEMBRE 31, 2000

ICT-2

IMPUESTO A LA RENTA EN LA FUENTE

IDENTIFICACION DE DECLARACION			PAGADO EN:		BASE IMPONIBLE	IMPUESTO RETENIDO Y PAGADO
ANO	MES	No.	BANCO	FECHA		
2000	ENERO	0156790	FILANBANCO	AGOSTO 25, 2000	US\$ 10.00	US\$ 0.10
2000	FEBRERO	0156791	FILANBANCO	AGOSTO 25, 2000	10.00	0.10
2000	MARZO	0156792	FILANBANCO	AGOSTO 25, 2000	10.00	0.10
2000	ABRIL	0156793	FILANBANCO	AGOSTO 25, 2000	10.00	0.10
2000	MAYO	0156794	FILANBANCO	AGOSTO 25, 2000	10.00	0.10
2000	JUNIO	0156795	FILANBANCO	AGOSTO 25, 2000	10.00	0.10
2000	JULIO	0156796	FILANBANCO	AGOSTO 25, 2000	10.00	0.10
2000	AGOSTO	0156900	BANCO DE GUAYAQUIL	SEPTIEMBRE 25, 2000	-	-
2000	SEPTIEMBRE	0185090	BANCO DE GUAYAQUIL	OCTUBRE 16, 2000	-	-
2000	OCTUBRE	0198495	FILANBANCO	NOVIEMBRE 09, 2000	-	-
2000	NOVIEMBRE	0198496	FILANBANCO	DICIEMBRE 04, 2000	-	-
2000	DICIEMBRE	0452793	BANCO DE GUAYAQUIL	JUNIO 22, 2001	972.00	9.72
TOTALES					US\$ 1,042.00	US\$ 10.42
EGRESOS						
Adquisiciones de activos				US\$	0.00	
Total de egresos operacionales					3,405.65	
Menos: Servicios no gravados				-	1,293.79	
Menos: Depreciaciones y Amortizaciones				-	1,069.86	
Total egresos pagados y gravados con Impuesto a la Renta en la Fuente					1,042.00	
Valores pendientes de aplicar la Retencion					0.00	
SALDO DE CUENTAS POR PAGAR.- Retencion Impuesto a la Renta en la Fuente						10.42
IMPORTE POR PAGAR AL S.R.I.						US\$ 0.00

CENTRALAC S.A.
 CONCILIACION TRIBUTARIA
 A DICIEMBRE 31,2000

ICT-3

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

IDENTIFICACION DE DECLARACION		PAGADO EN		BASE IMPONIBLE	IMPUESTO RETENIDO Y PAGADO
AÑO/ SEMESTRE	N #	BANCO	FECHA		
2000/1	03 0259663	Bco. Filanbanco	Julio 31,2000	US\$ 80.00	0.00
2000/2	23 0150485	Bco. Guayaquil	Junio 22,2001		0.00
TOTAL				US\$ 80.00	0.00
<u>EGRESOS</u>					
Compra de servicios con Impuesto al Valor Agregado					0.00
SALDO DE CUENTAS POR PAGAR - retencion I.V.A.					0.00
Impuesto por pagar al S.R.I.					0.00